



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 5081/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 5081/20-21- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, ESTABLECIENDO EL 14 DE MARZO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA DE LA ENDOMETRIOSIS".-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: **Establécese** el 14 de marzo de cada año como el "Día de la Endometriosis" con el objeto de concientizar y visibilizar esta enfermedad.

ARTÍCULO 2°: **Facúltese** al Poder Ejecutivo realizar una amplia campaña de difusión y concientización, informar sobre prevención, síntomas, tratamiento y efectos colaterales



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 5081/20-21- 0

de la endometriosis, a fin de promover un mayor conocimiento de la enfermedad que posibilite su diagnóstico temprano, control y tratamiento integral.

ARTÍCULO 3°: Facúltese al Poder Ejecutivo a incorporar al calendario escolar de la Provincia de Buenos Aires el día 14 de marzo como Día de la Endometriosis, a los fines de que se brinde la información correspondiente en las escuelas de la provincia.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, y teniendo en cuenta los argumentos esgrimidos en los fundamentos, la mayoría de los/as integrantes de la comisión ha resuelto acompañar el proyecto, otorgando carácter facultativo al Poder Ejecutivo para la incorporación de la fecha instituida al calendario escolar de la Provincia de Buenos Aires.

Dip . Presidente: RAMIREZ MARIA LAURA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 5081/20-21- 0

Dip . Secretario: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA . 

Dip . Vocal: GARATE PABLO HUMBERTO . 

Dip . Vocal: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA . 

Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA . 

Dip . Vocal: PEREZ JUAN JOSE . 

Dip . Vocal: SAINTOUT FLORENCIA JUANA . 

Dip . Vocal: SALBITANO NORA ROSANA . 

SALA DE COMISIÓN, martes 22 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **11 (once)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 5081/20-21- 0

Relator: VIGNOLA SILVANA